

Minuta de la Reunión de Red de Enlaces de Género de la RCO de ANUIES

25 de febrero de 2010

Aguascalientes, Aguascalientes

De acuerdo a la orden del Día se llevó a cabo la reunión gracias a la hospitalidad de la Universidad Autónoma de Aguascalientes:

1. Se llevó a cabo el registro de asistencia: La reunión se llevó a cabo con 7 representantes institucionales:

Universidad Autónoma de Aguascalientes: Consuelo Meza Márquez

Universidad de Guadalajara: Candelaria Ochoa

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo: Flor de María Gamboa

Instituto Tecnológico de Jiquilpan: Patricia Méndez

Universidad de Guanajuato: María de Lourdes Cuevas

Universidad de Guanajuato: Rosalba Vázquez Valenzuela

Instituto Tecnológico de Aguascalientes: Alejandra Espinoza Guzmán

Universidad Autónoma de Nayarit: Lourdes Pacheco Ladrón de Guevara

Participaron también como asistentes las siguientes compañeras:

Universidad Autónoma de Aguascalientes: María Guadalupe Molina Ramos

Universidad Autónoma de Aguascalientes: Virginia Rodríguez Montelongo

Universidad Autónoma de Aguascalientes: Laura Romo Rojas

Universidad Autónoma de Aguascalientes: Georgina Gallardo

Universidad de Guadalajara: Gabriela Barajas de Lizardi

Instituto Tecnológico de Aguascalientes: María Luisa Trujillo

Universidad Autónoma de Nayarit: Elena María Castillo Pacheco

A continuación el Decano de ciencias sociales de la UAA dio la bienvenida a las presentes

2. La Coordinadora de la RCO-ANUIES Lourdes Pacheco dio la bienvenida a los presentes señalando la importancia de continuar con los trabajos de la RCO-ANUIES en virtud del proceso de institucionalización de las políticas de género en las IES.
3. Se nombró como relatora a la Dra. Candelaria Ochoa
4. Se procedió a la presentación individual de las asistentes lo cual permitió conocer nuevas participantes, sobre todo, de los Institutos Tecnológicos.
5. La Coordinadora de la RCO-ANUIES presentó un informe escrito correspondiendo a abril 2008 a febrero 2010. Posteriormente se hicieron comentarios al respecto. Además se trataron temas como el acceso a fondos SEP asignados desde la Comisión de Equidad de la Cámara Federal de Diputados y los lineamientos para integrar el tema de género en el PIFI universitario.
6. Se procedió a la elección de nueva coordinadora. El Ingeniero José María Robles Naya, representante de Redes de ANUIES, habló de que los lineamientos establecen un periodo de dos años con la posibilidad de reelegirse por dos años más. Se propuso la ratificación de la Dra. Lourdes Pacheco Ladrón de Guevara como Coordinadora, quien aceptó continuar con las actividades para darle

seguimiento. Se votó y se ratificó su coordinación por unanimidad de las representantes institucionales presentes.

7. Se procedió a elaborar el Plan de trabajo 2010-2012

7.a Sobre el II Coloquio Internacional de la RCO-ANUIES, la representante de la U de Guanajuato informa del coloquio a realizarse del 16 al 18 de junio de 2010 en la Universidad y se solicitó la difusión del Coloquio en todas las redes. La idea es no hacer mesas simultáneas, sino participar en todas las mesas por la necesidad de escuchar todas las ponencias. Hay una premura por invitar a ponentes magistrales.

La coordinadora de la Red informó que el Inmujeres va a pagar a una panelista nacional; una panelista internacional va a ser cubierta por la RCO, se propone a Rosa Capel quien escribe sobre historia moderna de las mujeres. También se propone a Mary Kay Vaughn.

EL CEG de la U de G dice que Mary Nash viene en junio a Guadalajara, que si aceptan se le puede proponer que participe como conferencista magistral en el Coloquio de RCO.

Se propone una reunión de la Red en el marco del Coloquio en Guanajuato.

Se propone pensar en la actividad cultural ya que es importante contar con una propuesta que pudiera realizar actividades en ese sentido.

7.b. Sobre las estrategias de vinculación de los CA de la RCO se acordó levantar un directorio sobre los CA para realizar trabajos conjuntos

7.c. Sobre las actividades del bicentenario, se está gestionado un libro sobre la memoria oral, la idea es poder levantar diez entrevistas por entidad federativa con la idea de rescatar la memoria histórica sobre el cambio en las vidas cotidianas de las mujeres. Posteriormente se podrían hacer ensayos en ese sentido, con una perspectiva más analítica.

Se planteó el problema de recoger los testimonios orales con mujeres que todavía vivan, quizá sería importante lanzara alguna convocatoria sobre fotos, testimonios, etc.

Se propone trabajo de archivos y proponer entre los y las estudiantes que podría ser interesante para rescatar sus historias familiares. Se propone que la coordinadora de la RCO-ANUIES proponga una guía para las entrevistas.

Acuerdo:

Lanzar una convocatoria para el concurso y los testimonios. Lourdes Pacheco nos hará una propuesta de guía de trabajo para estos últimos. Proponer a la RCO algún estímulo al respecto. Se propone una exposición itinerante.

7. d. Sobre la transversalización de la perspectiva de género en la región el CEG de la U de G expuso el trabajo elaborado para PIFI respecto a la transversalización en la U de G. Las otras universidades no han avanzado mucho en trabajar los PIFIS de manera transversal.

La U de Aguascalientes a través de la Dra. Consuelo Meza expone que no tienen avances en la propuesta y que además no sabe cómo se organizará el mismo.

La Dra. Lourdes informó de distintos fondos para atender la violencia u otros temas de género.

El representante de la ANUIES propone que la red estudiantil, multicultural y de género participe en conjunto para proponer el asunto del trabajo respecto a la normatividad universitaria en toda la RCO.

El Ingeniero representante de la RCO propone una mayor vinculación entre las universidades y los tecnológicos, difundir las actividades y convocatorias a través de la página de la red etc.

Solicitan de la U de Guanajuato información del proyecto del CEG para retroalimentar los otros proyectos en la región, y hacer una red en ese sentido.

La U de Aguascalientes plantea su dificultad para incorporar de manera institucional la transversalización de la perspectiva de género

U de Michoacán se propone investigar más cómo integrar esta perspectiva desde la institucionalidad, ya que no hay un grupo consolidado.

Lourdes Pacheco explica de manera breve la historia de cómo iniciaron los estudios de género en las universidades que ya ahora se convierten en una política pública y lo ideal sería que los rectores nombraran a las especialistas que elaboren los proyectos, pero también tiene el rector la posibilidad de nombrar a quien quiera, de tal manera que a partir de las capacidades de gestión integrarse a la elaboración de los PIFIS universitarios, en especial de la RCO.

Esta situación nos plantea una discusión interesante en este sentido. El ingeniero Robles Naya, responsable de redes propone que la Uu de G sea clave en el vínculo de sensibilizar a los rectores para designar los recursos a los PIFIS y la transversalización.

La UAA impulsó un estudio sobre la cultura de género por la Dra. Amalia Rubio que puede ser un insumo para impulsar estudios en ese sentido.

Acuerdo: Circular información entre las representantes de la región respecto a las acciones planeadas en los distintos instrumentos como PIFI o Cuerpos Académicos

7.e. En cuanto a un doctorado interinstitucional. La Dra. Meza presenta el interés por impulsar un doctorado en la RCO, surge nuevamente el interés por desarrollar esta propuesta de manera interinstitucional. Se requiere un conjunto de requisitos como grados de doctorado, SNI, PROMEP, etc., Lupita Valdez y el Dr. Avelar, Coordinador de la Red de Posgrado de la RCO acuden a la reunión para platicar el procedimiento de los posgrados interinstitucionales. Lo primero es trabajar con los rectores y se requiere la participación de tres universidades de la RCO, si se acepta, se canaliza la iniciativa al comité, se recibe la solicitud y se solicita que se conforme el comité de diseño integrado por representantes de estas universidades y se asesora en el transcurso del diseño para revisar avances y se requiere que se trabaje en las distintas sedes y cada institución cubre los recursos de sus representantes. Una vez aprobado el plan de estudios se procede a conformar el consejo académico del doctorado y convocar, evaluar la eficiencia terminal, asesores de tesis, etc, es decir, sería el cuerpo colegiado responsable del doctorado. Por encima de este consejo del doctorado, como instancia es el consejo de posgrados de la RCO y el consejo de rectores como instancia máxima.

Cada institución debe aportar dos o tres profesores de tiempo completo. Por otra parte, se espera que ingrese a los posgrados de Conacyt.

Se requiere al menos tres profesores de tiempo completo a una línea de conocimiento como un requisito, en las que tengan productividad demostrada, que no necesariamente sea la misma que los CA en los que participan en sus universidades.

Es muy importante que esta iniciativa no se contraponga con los posgrados de sus propias instituciones, ya que los y las profesoras no pueden formar parte de más de dos programas de núcleo básico de formación.

Al parecer ya existe un convenio en la región relativo a doctorado interinstitucional lo que permitirá tener mayores elementos para la operación del mismo, con sedes múltiples, por ejemplo, la sede en donde se inscribió el estudiante. Eso sin duda fortalece que si una universidad no puede impulsar un doctorado propio, sea en conjunto con otras universidades ya que se podría contar con mayores fortalezas en conjunto, movilidad de personal académico, estudiantes, etc. Las dificultades son mayores para impulsarlo, pero las fortalezas son mayores. Es importante no competir con los posgrados propios que se tienen en las universidades, sino pensarlo como una oportunidad para definir líneas que no se cultiven en las instituciones por sí mismas.

El núcleo básico de posgrado requiere: 10 doctorados habilitados y mínimo 50 por ciento SNI, si se puede más, mejor.

En promedio es de un año para consolidar una propuesta de doctorado. Ahora se puede ingresar al PNP si está muy bien consolidado, puede entrar desde la primera convocatoria.

Una fortaleza sería que no existe en el RCO un doctorado en género.

La idea es hacer un recuento de la masa crítica que podrían participar en un posgrado. Elena, ayudante de Lourdes en al UAN, haría la concentración de este material. El posgrado sería un nicho de oportunidades, ya que hay dos maestrías en el DF, una en la UAM y otra en el PIEM Colmex y especializaciones en la RCO hay una en la UA Nayarit, en la U de Colima y la UPN Unidad Guadalajara en convenio con la U de G.

Acuerdo: Volver a insistir sobre el llenado del cuestionario para conjuntar la masa crítica de género de la reunión, con la finalidad de evaluar las fortalezas que se tienen para decidir impulsar un doctorado interinstitucional.

8. Asuntos generales

Asunto 1: Lourdes Pacheco propone que se realice una propuesta entre los rectores y directores de las IES de la región a fin de que en los títulos de grado y posgrado que se expidan en la RCO, se realicen en femenino cuando la egresada sea una mujer, Licenciado=licenciada; Ingeniero=Ingeniera, etc.

Asunto 2: Se solicita al Ingeniero Robles Naya, representante de redes de ANUIES la importancia de la regularización de las representantes de la Red de Enlaces de Género.

Se reparten los carteles del coloquio de estudios de género y se toman fotos de las participantes en la reunión.